

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

22537 *CENTRO INTERNACIONAL DE LITHOTRICIA, S.A.*

Por decisión del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social de la compañía a las 20 horas del día 21 de julio de 2011, o veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad, durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas de su derecho, de acuerdo con el artículo 197 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, a obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 6 de junio de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, doña Rosana Merino Quintanilla.

ID: A110047884-1